MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria
Teléfonos (595) 26 262220 – 26 262235 – Tel. Fax. (595) 26 262871

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 03/2010

Villa Hayes, 11 de mayo de 2010.-

El día de la fecha, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, con la presencia de todos sus Miembros, conformado por Resolución Nº 70/2010 de fecha 26 de febrero de 2010, dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27. COMITÉS DE EVALUACIÓN** de la Ley 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"***, tiene como funciones evaluar las ofertas presentadas, y la emisión de un dictamen recomendando la adjudicación; a los efectos de Evaluar el expediente referente al llamado a LICITACION CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2010 ***"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES y LUBRICANTES- ROYALTIES"***; y,

Este informe tiene como base lo establecido en el Decreto Reglamentario 21909/03 Art. 64º, que dispone que el informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y dejando constancia de los aspectos que se señalan a continuación:

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes del llamado de referencia

1. Resolución Nº 125/2010 de fecha 12 de abril de 2010, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de ofertas Nº 02/2010 "Combustible y Lubricantes – Royalties"
2. Nº de PAC **191.935.**
3. Formulario de llamado con **Expediente Nº 307.621**, fecha de Solicitud de Verificación Abril 20, 2010 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la que se solicita la verificación del llamado y se remite la Carta de Invitación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES y LUBRICANTES - ROYALTIES"**. En ese respecto menciono que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado.
4. Cuenta con el **ACTA DE APERTURA** de fecha 11 de mayo de 2010, en la cual se ha dejado constancia la presentación de ofertas de los oferentes que se citan a continuación: BR VILLA HAYES así mismo de los funcionarios que han presidido dicho acto. En efecto, en esa fecha y hora, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Hayes y en presencia de los funcionarios asignados de esta Municipalidad; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados, así mismo menciono que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual me remito.
5. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61º - numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/2003, reglamentario de la Ley Nº 2.051/2003** y en consideración a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado de referencia, la metodología de evaluación de ofertas recibidas es la siguiente: se inicia con la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) y las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos señalados conforme al siguiente detalle:

Las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor y que de acuerdo a los costos totales, luego de haber verificado las documentaciones de carácter sustancial resultando la siguiente:

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS ITEM 1

Oferente	Monto Total de la Oferta
BR VILLA HAYES	Gs. 124.257.000

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS ITEM 2

Oferente	Monto Total de la Oferta
BR VILLA HAYES	Gs. 416.000

Que, de los presupuestos recibidos se ha elaborado el Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa a este informe y en el cual se detallan las ofertas presentadas por cada oferente.

Que, para las evaluaciones de las distintas ofertas presentadas en el marco de este Llamado, nos remitimos al PBC, apartado Nº 17 que establece: *"PARA LA EVALUACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:* ***a) Capacidad Legal b) Criterio para evaluación de las Especificaciones Técnicas.***

Que, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera, en concordancia con lo establecido en el PBC, como criterio de evaluación lo dispuesto en el **Art. 63 "Criterios de Adjudicación", del Decreto Reglamentario 21909/03, que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1 **Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Pro Forma de Invitación.**
2 **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3 **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Se tomará la oferta más baja y la cual será analizará según éste criterio para sugerir la adjudicación que corresponda

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se procede a la Evaluación de las documentaciones que avalan el cumplimiento de los requisitos técnicos, de la oferta más económica que cumplió con todos los requisitos de carácter sustancial.

***ITEM 1* Oferta de la Estación de Servicios BR VILLA HAYES.**
Según la documentación obrante el oferente:

- Se procede al análisis en detalle de esta oferta y la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas asimismo presenta la única cotización en el presente ítem.

***ITEM 2* Oferta de la Estación de Servicios BR VILLA HAYES.**
Según la documentación obrante el oferente:

- Se procede al análisis en detalle de esta oferta y la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas asimismo presenta la única cotización en el presente ítem.

Recomendación de Adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.

Ante esta situación, se concluye que la firma **ESTACION DE SERVICIOS BR VILLA HAYES,** cumple con todos los requisitos legales y técnicos; y ha presentado la UNICA oferta en los siguientes ítems Nº 1 y 2 de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas; y

En base a lo expuesto;

EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD:

1) Adjudicar a la **firma ESTACION DE SERVICIOS BR VILLA HAYES** para la provisión de los bienes de consumo Ítems 1 y 2 solicitados en el procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES y LUBRICANTES- ROYALTIES"**, por el monto total de **Gs 124.673.000 (Guaraníes ciento veinticuatro millones seiscientos setenta y tres mil)** conforme a las especificaciones técnicas solicitadas y la Planilla de precios presentada.

Sra. Cynthia C. Garay
Miembro

Sr. Julio Cesar Centurión.
Miembro

Sr. Rubén Acosta
Miembro